

Cierre de escuelas nocturnas: una política de Estado.

Por: Roxana Perazza. Revista Cítrica. 12/01/2019

Roxana Perazza, especialista en Educación, indaga en algunas falacias que esgrimió el Gobierno de la Ciudad para fundamentar el cierre de las nocturnas. La fragmentación entre ricos y pobres que construye el macrismo desde el inicio hasta el fin del trayecto escolar. Y su respuesta a los “problemas” educativos: eliminar o recortar.

Profesores, directores y supervisores de las escuelas secundarias de la ciudad, casi cortando el pan dulce, se enteraron que el **Gobierno decidió cerrar 14 escuelas secundarias nocturnas y cursos de nueve bachilleratos** (Res. 4055/2018). La época del año para este anuncio no es casual, ya que la mayoría de las instituciones están finalizando su ciclo escolar. **Desde el ejecutivo porteño se afirma que son instituciones que implementan planes de estudios “antiguos” y que no tienen “muchos alumnos”**. Con lo primero, lo que se espera es que el Ministerio de Educación genere procesos de consulta para modificar dichos planes y proponerle a este sector de jóvenes –que solo pueden optar por estudiar de noche– una propuesta de aprendizajes intensos, interesantes y actualizados.

Estos jóvenes, en general, trabajan durante el día y buscan una escuela cercana para finalizar sus estudios secundarios. Esta aclaración resulta obvia a los ojos de cualquier lector, sin embargo, pareciera que esta “obviedad” es desconocida (o ignorada) por quienes están conduciendo el sistema educativo porteño. **¿Es preciso caracterizar el tipo de empleo al cual acceden? ¿O sus condiciones de vida? ¿O es necesario aclarar que muchxs de ellos son padres y/o madres adolescentes?** ¿Las respuestas más pertinentes a estas preguntas se podrían traducir en políticas públicas que prioricen los mejores y más eficaces recursos y herramientas para garantizar una escolaridad de calidad?

Las alumnas y alumnos que estudian en las escuelas nocturnas trabajan durante el día. ¿Hace falta aclarar el tipo de empleo al que acceden? ¿O sus condiciones de vida?

Pero esta decisión, que una vez más nos sorprende, entra en diálogo y se articula con un conjunto de medidas que, esta misma gestión ha tomado. En **noviembre del 2017, a través del diario Clarín, anunciaban el cierre de 29 profesorados para concentrar la oferta de formación docente en una Universidad.** Bajo formato de ley, la tan mentada UNICABA pasó por la legislatura y, a pesar que tuvieron que presentar otro proyecto más adornado que el primero, siguieron proponiendo lo mismo. Al año del anuncio, con mayoría propia, Cambiemos votó solo la creación de una universidad que nadie sabe por qué va a ser “mejor” que las 29 instituciones. De la mano de la UNICABA, venía la venta de los terrenos cercanos al Tiro Federal y el edificio del Romero Brest, un instituto formador de profesores de educación física, que pasó a formar parte del listado para la venta.

La tendencia a concentrar oferta educativa va a contramano de la de expandirla, democratizarla y diversificarla.

Unos días más tarde, nos enterábamos que se cerraba la inscripción para el jardín maternal del Hospital del Ramos Mejía. Es decir, que esa oferta educativa no iba a ofrecerse más y que los niños más pequeños de la Ciudad iban a poder optar por los Centros de Primera Infancia (CPI, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social). **Desde los primeros años de vida, se promueve, así, la fragmentación de la población: a los niños pobres les corresponde una propuesta empobrecida de los CPI y a los niños ricos el circuito privado.**

En medio de la discusión sobre la UNICABA, a cuatro institutos técnicos superiores les comunicaron su fusión con otras instituciones. Es decir que, ellos como institución educativa no iban a existir más. La fusión es un cierre encubierto. Lo que desconocen los tomadores de estas decisiones es que esta medida implicará sí o sí pérdida de alumnxs.



Al mismo tiempo, la política de concentrar la oferta educativa, también, llegó al área artística: allí también quieren trasladar una escuela secundaria (Cerámica Uno) de Almagro a otra en Mataderos. Esto no sólo deja a ese barrio sin esa oferta educativa, sino que, seguramente, se perderán en el camino muchos chicos y chicas.

Además, hay que tener en cuenta que, **en todos los casos mencionados, están en peligro los puestos labores de maestrxs, profesores y personal no docente.**

A partir de esta rápida descripción podemos asegurar que **esta última resolución no es una medida aislada.** Observamos que se mantiene casi “constante” un modo de accionar, el cual podría sintetizar a partir de cuatro puntos:

1. El poder ejecutivo es el único que toma las decisiones: dado que –en ningún caso– ha generado ámbitos de debate y consulta con la comunidad educativa.
2. Las organizaciones gremiales no son interlocutores válidos para consensuar y lograr acuerdos.
3. Es posible tomar estas medidas sin fundamentos, ni estudios previos, ni investigaciones que las sustenten.
4. **Si una institución educativa o nivel presenta “problemas” no se planifican políticas para su mejora sino se implementan medidas para su cierre.**

La tendencia a concentrar oferta educativa va a contramano de la de expandirla, democratizarla y diversificarla. Y, además, pone en jaque un pilar fundante de la escuela pública en la Argentina que sostiene que es el Estado el que debe garantizar los derechos educativos de todos los ciudadanos.



Por último, cabe subrayar tres puntos más: el primero hace referencia a la cuestión presupuestaria: desde que el macrismo está a cargo de la Ciudad de Buenos Aires (2007) el presupuesto educativo ha decrecido. Cada vez se destina menos plata para el sector (solo el 17,86 % para el 2019). Este presupuesto decreciente es una de las explicaciones para entender estas medidas.

Un segundo aspecto se vincula con lo nacional: muchas de estas medidas se están llevando a cabo en el resto de las provincias. **Quizá, CABA, quiere hacer los deberes primero, pero en Mendoza, en Jujuy ya se han cerrado profesorados. En Provincia de Buenos Aires no sólo están cerrando carreras de formación docente inicial sino de otras áreas y niveles.** A nivel nacional también hay una baja en el presupuesto destinado al área. Es decir, que existe un marco nacional que acompaña y está atento a lo que sucede en esta ciudad.

Desde los primeros años de vida, se promueve, así, la fragmentación de la población: a los niños pobres les corresponde una propuesta empobrecida de los CPI y a los niños ricos el circuito privado.

Un tercer aspecto, y en relación, al primer punto que señalamos queremos subrayar que las escuelas secundarias nocturnas son, en la mayoría de los casos, la única oportunidad que tienen los jóvenes de estudiar y terminar sus estudios. **Que se pueden mejorar, sin duda se puede. Pero con los chicos y los profesores adentro. Los planes de estudio se modifican, las escuelas no se cierran.**

Sabemos que no hay futuro sin escuelas que es bien distinto a las secundarias del futuro o cualquier spot marketinero al que nos tienen acostumbrados y nos quieren vender y que todas las medidas tienen una misma dirección: vaciamiento de lo público.

***Licenciada en Ciencias de la Educación. Ex secretaria de Educación de la Ciudad de Buenos Aires (2003-2006).**

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Revista Cítrica.

Fecha de creación

2019/01/12